



CIRCULAR No. 019

FECHA: 8 de mayo de 2014
PARA: Docentes Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
DE: Rectoría
ASUNTO: Diligenciamiento hojas de vida proceso de acreditación Multicampus

Fraternal Saludo.

En desarrollo del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional Multicampus se verificó la participación del 87% de los docentes en el diligenciamiento del instructivo hoja de vida, lo cual demuestra el sentido de pertenencia a ésta la familia tomasina, y al logro de la excelencia académica que con tanto esfuerzo día a día perseguimos. Los invitamos a terminar y complementar la labor, así:

a.- El 13% de docentes restantes, los requerimos para que de manera improrrogable hasta el día **16 de Mayo** diligencien de manera completa el instructivo respectivo, en el anexo 1: Instructivo Hoja de Vida, encuentra la información requerida en éste al terminar el proceso.

b.- Los docentes que hayan ingresado la información incompleta, lo pueden hacer, hasta el mismo día: **16 de Mayo de 2014**.

Se resalta la importancia del adecuado diligenciamiento del instructivo, pues es la única manera de soportar la adecuada cualificación de ustedes, como eje fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, su productividad investigativa, así como las actividades de proyección social y participación en eventos académicos, entre otros.

Con el fin de aprovechar al máximo el esfuerzo por ustedes realizado, se solicita que los soportes allegados en el aplicativo a la **hoja de vida**, sean entregados en forma digital en las correspondientes Facultades, junto con el listado de la información diligenciada y de los soportes adjuntados en el anexo 2: “Generar Listado”, teniendo que ejecutar dicha labor hasta el día **23 de Mayo** de la presente anualidad.

Agradecido, de su compromiso como docentes formadores de personas capaces de transformar para mejorar nuestro entorno.

Fraternalmente


Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.
Rector.